ANTECEDENTES

La revisión al Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2007 y al correspondiente Estado de Resultados del Período comprendido entre el 1ro. De enero y el 31 de diciembre del 2007 de la COMPAÑÍA DE CAMIONETAS SAN MIGUEL DE SIGCHOS S.A. se llevó a efecto en cumplimiento a la Ley de Compañías, Estatutos de la entidad y el nombramiento de la Junta General de Accionistas.

ALCANCE

- Evaluación y utilización de los recursos humanos, materiales y financieros y medición del sistema de control interno por el año 2007
- Aplicación de procedimientos necesarios para reunir evidencias suficientes y competentes que garanticen la razonabilidad de la información financiera.
- Establecimiento de procedimientos específicos necesarios que se aplicarán de acuerdo a las circunstancias, tales como: registros contables, seguimiento de las operaciones de diarios, mayores generales y su respectiva documentación de respaldo que sustentan los estados financieros.
- Revisión del cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas, conclusiones y recomendaciones.
- Revisión del cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas, conclusiones y recomendaciones.

EJECUCIÓN DEL TRABAJO

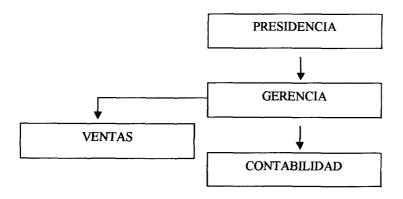
a) Disposiciones legales, estatutarias y contractuales.

Se observa que la compañía se ha preocupado por el normal manejo y funcionamiento de los libros básicos tales como: Libro de actas de Juntas Generales y Juntas Extraordinarias y libro de acciones; de la misma forma la emisión de las acciones de cada uno de los socios.

b) Componentes de los estados financieros.

Se ha cumplido con un procedimiento de control interno adecuado, se observó durante el proceso de elaboración de los estados financieros el cumplimiento de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, determinando la veracidad y el sustento legal de la documentación en cada uno de los registros contables durante todo el proceso de contabilización de la información.

c) Estructura organizacional por departamentos.



d) Fundamentos para opiniones y conclusiones

Se verificó las técnicas de control previo y concurrente, sobre las operaciones

administrativas, financieras, ventas determinando en un 100% que cumplen

con los procedimientos estipulados con el sistema de control interno eficiente.

e) Revisión y análisis de las operaciones

Cotejamos los saldos entre los estados financieros y los registros contables

siguiendo las operaciones de documento fuente diarios generales, mayores

generales, mayores auxiliares y otra información que creemos conveniente de

acuerdo a las circunstancias.

CONCLUSIONES GENERALES

De acuerdo con los resultados obtenidos, mi opinión sobre los Estados

Financieros presenta una razonabilidad en todos sus aspectos relacionados

con la situación financiera de la COMPAÑÍA DE CAMIONETAS SAN MIGUEL

DE SIGCHOS S.A. al 31 de diciembre del 2007. Así como también podemos

decir que todos los gastos realizados durante el año han sido cubiertos a través

de los aportes de cada uno de los socios.

Latacunga mayo 14, 2008

Atentamente

Systevo Quisaguano

USTAYO/MOSKBOANO

COMISÁRIC

Superintendencia de Compañlas

VUE LATACUNGA